

ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2016

1.- Operaciones:

ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS CIA. LTDA. se constituyó el 29 de julio de 1973, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, en Carchi 1526 entre Colón y Sucre, Edificio AET, Oficina 1.

Su actividad principal es la medición y observación de superficie para determinar la estructura del subsuelo; actividades de consultoría e ingeniería civil.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Maquinarias y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros al costo amortizado” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, cuentas por cobrar, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, compañías relacionadas, anticipo de clientes y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

c.2) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa

reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

f) Maquinarias y equipos

Las maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición.

Las maquinarias y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

	<u>Vida útil</u>	<u>% Tasa de Depreciac.</u>
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%
Elementos de perforación	3 años	33,33%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

g) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

i) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con

partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los

costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 12).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2016 y 2015 se descompone en:

	US\$	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	99	199
Bancos	<u>838.918</u>	<u>544.892</u>
	<u>839.017</u>	<u>545.091</u>

4.- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre del 2016 y 2015, lo conforman certificados de inversión, un detalle es el siguiente:

Institución Financiera	US\$			
	2016	Saldo informado 2015	Ajuste	Saldo restablecido 2015
Banco Pichincha				
Al 5,75% de interés anual por un período de 122 días con vencimiento en marzo del 2017	200.000	0	0	0
Al 5,60% de interés anual por un período de 122 días con vencimiento en marzo del 2016	0	207.181	0	207.181
Al 2,25% de interés anual por un período de 31 días con vencimiento en enero del 2017	152.687	0	0	0
Al 5% de interés anual por un período de 120 días con vencimiento en marzo del 2017	150.000	0	0	0
Banco Solidario				
Al 5% de interés anual por un período de 91 días con vencimiento en marzo del 2017	241.086	0	0	0
Al 6% de interés anual por un período de 46 días con vencimiento en febrero del 2016	0	227.147	0	227.147
Fideicomiso Capital Trust Finance				
Al 10% de interés anual por un período de 181 días con vencimiento en febrero del 2015	0	150.000	(150.000)	0
Total activos financieros a corto plazo	743.773	584.328	(150.000)	434.328

[a] Inversión Fideicomiso Trust Capital Finance, reclasificado como otras cuentas por cobrar, valor por el cual existe incertidumbre en su recuperación.

5.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

Nota	US\$			
	2016	Saldo informado 2015	Ajuste	Saldo restablecido 2015
Clientes	130.723	416.332	(20.001)	396.331
Préstamos a funcionarios y empleados	8.350	7.261		7.261
Anticipos a proveedores	38.085	50.995		50.995
Impuestos	29.462	33.451		33.451
Otras	[a] 182.074	34.485	150.000	184.485
Total cuentas por cobrar	388.694	542.524	129.999	672.523
Menos provisión de cuentas dudosas	12 17.860	6.188	-	6.188
Total cuentas por cobrar	370.834	536.336	129.999	666.335

[a] Otras cuentas por cobrar corresponden a la reclasificación de US\$150.000 de la inversión que se mantiene en el Fideicomiso Capital Trust Finance.

El ajuste realizado en la restructuración del año 2015, corresponde a regularización de cuentas por cobrar clientes.

6.- Maquinarias y equipos

El movimiento de equipos y mobiliarios, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	US\$			Saldos al 31-dic-16
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Transferencias	
Maquinarias y equipos	65.811	8.882	47.256	121.949
Muebles y enseres	15.168	0	0	15.168
Equipos de oficina	32.110	0	0	32.110
Equipos de computación	10.017	3.254	0	13.271
Vehiculos	44.653	6.400	0	51.053
Elementos de perforación	27.394	0	0	27.394
Activos fijos en tránsito	47.256	0	-47.256	0
Total Costo	242.409	18.536	0	260.945
Depreciación acumulada	90.339	32.585	0	122.924
Maquinarias y equipos, neto	152.070			138.021

	US\$		Saldos al 31-dic-15
	Saldos al 31-dic-14	Adiciones	
Maquinarias y equipos	65.286	525	65.811
Muebles y enseres	15.168	0	15.168
Equipos de oficina	25.040	7.070	32.110
Equipos de computación	9.320	697	10.017
Vehiculos	44.653	0	44.653
Elementos de perforación	27.394	0	27.394
Activos fijos en tránsito	0	47.256	47.256
Total Costo	186.861	55.548	242.409
Depreciación acumulada	58.543	31.796	90.339
Maquinarias y equipos, neto	128.318		152.070

El cargo a gastos por depreciación de los equipos y mobiliarios fue de US\$32.585 en el 2016 y US\$31.796 en el 2015.

7.- Otros activos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los otros activos e intangibles es como sigue:

	Notas	US\$	
		2016	2015
Otros activos:			
Depósitos en garantía		6.000	6.300
Cuentas por cobrar litigio	15	236.937	236.937
Provisión para cuentas dudosas		(96.121)	(13.194)
Otros activos, neto		146.816	230.043

La Compañía ha efectuado provisión por las eventuales pérdidas que podrían surgir por la no recuperación del litigio en reclamo (nota 15).

8.- Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los otros activos e intangibles es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16
Intangibles:			
Licencias de software	6.000	0	6.000
Amortización	-444	-2.443	-2.887
Activos intangibles, neto	5.556		3.113

9.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Proveedores	25.111	35.528
Relacionadas	5.361	5.362
Anticipos de clientes	153.425	95.141
Impuestos	8.280	61.767
Otros	65.011	46.891
Total cuentas por pagar	257.188	244.689

10.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-16
Beneficios sociales	34.142	80.354	(78.470)	36.026
Participación a trabajadores	58.772	45.909	(58.772)	45.909
	<u>92.914</u>	<u>126.263</u>	<u>(137.242)</u>	<u>81.935</u>

	US\$				
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Reclasif.	Saldo al 31-dic-15
Beneficios sociales	33.400	80.984	(80.242)	-	34.142
Participación a trabajadores	67.714	58.772	(66.319)	(1.395)	58.772
	<u>101.114</u>	<u>139.756</u>	<u>(146.561)</u>	<u>(1.395)</u>	<u>92.914</u>

11.- Provisiones

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-16
Provisión para cuentas dudosas	6.188	11.672	-	17.860
Provisión de cuentas por cobrar a largo plazo	13.194	82.928	-	96.122
Jubilación patronal y desahucio	395.733	25.055	(2.807)	417.981

	US\$			
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-15
Provisión para cuentas dudosas	2.062	4.126	-	6.188
Provisión de cuentas por cobrar a largo plazo	13.194	-	-	13.194
Jubilación patronal y desahucio	116.890	278.843	-	395.733

12.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		<u>US\$</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes impuesto a la renta	US\$	260.153	333.041
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		57.234	73.269
Efecto de los gastos no deducibles		25.945	15.533
Efecto de las otras deducciones		5.331	24.243
Impuesto a las ganancias calculado		<u>77.848</u>	<u>64.559</u>
Anticipo Impuesto a la Renta		<u>16.719</u>	<u>18.367</u>
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado)	US\$	<u><u>77.848</u></u>	<u><u>64.559</u></u>

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	-28.970	-26.184
Impuesto pagado	30.062	55.257
Retenciones de impuesto a la renta	29.462	6.516
Impuesto a la renta causado	<u>-77.848</u>	<u>-64.559</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u><u>-47.294</u></u>	<u><u>-28.970</u></u>

13.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	US\$	
	2016	2015
Proyectos	1.273.224	736.260
Asociación	10.882	773.799
Laboratorio	395.678	400.931
Total Ingresos	<u>1.679.784</u>	<u>1.910.990</u>

14.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

	Notas	US\$	
		2016	2015
Gastos de personal		608.092	615.083
Jubilación patronal y desahucio	11	25.055	282.757
Gastos de cuentas incobrables	11	11.672	4.126
Gasto de provisión incobrable por litigios	11	82.928	-
Depreciación	6	32.585	22.666
Amortización	8	2.443	444
Mantenimiento y reparaciones		45.886	59.574
Honorarios		241.499	321.257
Estudios geotécnicos		49.787	60.673
Servicios prestados perforaciones		29.851	7.048
Diseños de pavimento		22.920	1.050
Servicios		7.080	9.745
Arriendos		56.473	58.848
Impuestos y contribuciones		10.161	8.154
Otros gastos financieros		3.307	3.281
Seguros		10.380	10.605
Costos varios		173.739	128.191
		<u>1.413.858</u>	<u>1.593.502</u>

15.- Juicios

Mantiene los siguientes juicios:

- Proceso 09286-2015-02703 ante la Fiscalía General del Estado - Unidad de Patrimonio Ciudadano, para lograr la devolución de USD\$223.328; por el delito de estafa de sus ex colaboradores. Al 31 de diciembre del 2016 el proceso 09286-2015-02703 tiene una resolución de audiencia revocatoria de dictamen abstentivo y se dicta auto de llamamiento a juicio.
- El Sr. Edison Orlando Soto Valenzuela interpuso en contra de la Compañía una demanda laboral proceso 09359-2016-01217 por la cuantía de US\$34.752, proceso judicial que actualmente se encuentra en etapa de apelación y se envía a cancelar la diferencia de US\$14.953 por concepto de pensión jubilar, décima tercera, cuarta y vacaciones sin ordenar el pago de ninguna indemnización.
- Proceso civil 09332-2015-11301, mandamiento de ejecución, emite informe perito liquidando capital e intereses total U\$40.219.

16.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 5.000 participaciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1 cada una.

17.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

La Junta General de Socios resolvió repartir dividendos según actas de mayo 27, 2015 (US\$126.000), Julio 3, 2015 (US\$41.050) y Noviembre 2, 2015 (US\$140.000).

19.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal con fecha 5 de junio del 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva.
